



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 18 de junio de 2014  
Expediente N°: 19.249/2013

RESCD-EXA: 430 / 2014

VISTO: La RESCD-EXA: 468/2013 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Metodología de la Programación con extensión de funciones a Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática, de la carrera: Computador Universitario de la Sede Regional Orán, y.

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, ha emitido su dictamen que corre de fs. 38 a 39 de estos actuados;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, toma conocimiento, aconseja aprobar el Acta de Dictamen y declarar desierto el llamado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(En su sesión ordinaria de fecha 20/11/2013)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen, que rola de fs. 38 a 39, emitido por la Comisión Asesora que entendió en la presente convocatoria, designada por RESCD-EXA: 468/2013.

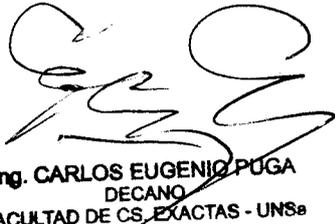
ARTÍCULO 2º: Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Metodología de la Programación con extensión de funciones a Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática, de la carrera: Computador Universitario, de Sede Regional Orán, efectuado mediante RESCD-EXA: 468/2013.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia a la Secretaria Académica y de Investigación, a la Dirección de Sede Regional Orán, a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido Resérvese.-

MPC  
cm

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa